

39863
39863.



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE DON PEDRO Y DON JOEL HERNANDO BLANCO, AMBOS DE NACIO-
NALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN MADRID, CALLE DE ARGUMOSA Nº 31.

sobre:

"PERINOLA PARA EL RELLENADO DE QUINIÉLAS FUTBOLÍSTICAS".



Los dispositivos conocidos hasta el presente para el relleno de quinielas de futbol al azar, lo cual se realiza muy frecuentemente a esta clase de juego por los aficionados al mismo, presentan el inconveniente de que, cuando se trata por ejemplo de dados, su accionamiento es a veces complicado, debido a que cualquier obstáculo puede impedir que el dado quede colocado como es debido y puede rellenas apropiadamente la quiniela, y cuando se trata de peonzas o similares, las mismas ofrecen un número de posibilidades de que salga la indicación de "2" o "X", correspondiente a partidos ganados en campo contrario y empates igual al de indicaciones "1", lo cual no corresponde en caso alguno a la realidad, puesto, que es conocido que el número de veces en que se repite en las citadas quinielas esta indicación de "1" es muy superior al de cualquiera de las otras.

Para evitar todos estos inconvenientes y, además, lograr un dispositivo de fácil accionamiento y susceptible de ser empleado en propagandas comerciales, para el relleno de dichas quinielas ha sido ideado el objeto del presente modelo de utilidad, mediante el cual se consigue que el número de posibilidades de que salga la indicación de "2" o "X" sea apropiado a la realidad, puesto que el número de probabilidades de que salga la indicación de "1" es del 50%, y el de las anotaciones "2" y "X" del 25 % por cada una de ellas.

Para mejor comprensión del objeto de esta solicitud, a continuación, y con ayuda de los adjuntos dibujos se explica detalladamente una forma de realización del mismo, dada a título de ejemplo no limitativo.

En dichos dibujos, la Fig. 1a., muestra una vista lateral de la perinola objeto de esta solicitud, tapada convenientemente por su parte superior.



La Fig. 2a., constituye una vista de la misma por su parte superior en posición de tapada.

5.- La Fig. 3a., muestra otra vista lateral de la aludida perinola con la tapa correspondiente quitada, o sea en disposición de ser utilizada.

La Fig. 4a., presenta una vista de la parte superior de dicha perinola en posición de destapada, y la

10.- Fig. 5a., muestra un detalle de uno de los gajos de que consta la parte superior de la perinola con la bola correspondiente colocada sobre el mismo.

15.- Según dicha forma de realización, la perinola objeto de este Modelo de utilidad se compone de una superficie circular (1') provista en su parte inferior de un saliente redondeado (2) para su giro y por la superior de otro saliente (2') para su accionamiento mediante la mano.

20.- La indicada superficie circular presenta en su parte superior una banda o anillo (8) en que van colocados ocho números "1", cuatro números "2" y cuatro indicaciones "X", correspondiente cada uno de estos números o indicaciones, entremezclados unos con otros, con un gajo o porción comprendida entre dos (6) que presenta una superficie (10) curva y cuyo colorido (5) es distinto del de cualquiera de los otros gajos, los cuales gajos convergen en la parte central de la aludida superficie circular en una pieza (7) de mayor relieve que los aludidos gajos.

25.-
30.- La parte superior de la superficie circular antes citada, está provista de un recubrimiento (3) de cualquier materia transparente, que, permitiendo ver dicha superficie desde el exterior, impida al mismo tiempo que una bola (9), colocada sobre los referidos gajos, pueda salirse fuera de la perinola. Dicho recubrimiento, de



forma circular asimismo, tiene un diámetro ligeramente inferior al de la aludida superficie superior, para permitir el cierre a presión mediante la tapa (1), que encaja en el rebaje así formado (4).

- 5.- Quitando la tapa (1), en la cual, así como en la parte inferior de la perinola, pueden hallarse grabados pintados, etc. un número determinado de anuncios comerciales, en combinación o sin ella entre varios comerciantes se coloca la perinola sobre cualquier superficie plana o
- 10.- sensiblemente plana y se hace girar la misma mediante el pivote (2') accionado con los dedos, con lo cual la bola comienza a girar hasta que queda parada la perinola, en cuyo momento la bola queda depositada en uno de dichos gajos indicándo así la anotación que se debe hacer en el partido correspondiente, pudiéndose aumentar el número de dichos gajos si se aumentase el número de equipos o partidos que deban anotarse en la quiniela.

- 15.-
- 20.- Lógicamente esta perinola permite continuar la operación indicada sucesivamente hasta llenar la totalidad de la quiniela, y puede ser fabricada en cualesquiera materiales combinaciones de los mismos.

- 25.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de esta invención, cabe introducir en la misma modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 30.- 1a.- Perinola para el relleno de quinielas futbolísticas, caracterizado porque se compone de una superficie circular provista en su parte inferior de un saliente redondeado y en la superior de otro saliente o



- manipulador, presentado dicha superficie un anillo periférico en el que van colocados cuatro números "1", cuatro números "2" y cuatro "X", entremezclados unos y otros en forma apropiada, y correspondiéndose cada uno de ellos con un
- 5.- gajos o porción de dicha superficie comprendida entre dos radios, siendo todos los gajos de igual anchura y presentando una superficie curvada o cóncava pintada con un color determinado diferente en cada gajo del resto de los mismos, convergiendo estos gajos en la parte central de la superficie citada y en una pieza central de mayor relieve
- 10.- que los mismos, estando cubierta la tan mencionada superficie mediante un recubrimiento transparente y circular, de menor diámetro que dicha superficie, introduciéndose sobre los gajos aludidos y bajo este recubrimiento una bolita.
- 15.-
- 2ª.- Perinola, según la anterior reivindicación caracterizada porque la superficie reivindicada anteriormente y provista de los gajos aludidos en la reivindicación 1ª., es tapada mediante una tapa circular provista
- 20.- de anuncios publicitarios, así como la parte inferior de dicha perinola.
- 3ª.- Perinola, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque, quitando la tapa objeto de la reivindicación 2ª., se coloca la perinola sobre una
- 25.- superficie lisa y se la hace girar mediante el manipulador citado en la reivindicación primera, con lo cual también gira la bola citada en dicha reivindicación 1ª., la cual, al quedar parada la perinola, queda colocada sobre uno de los referidos gajos, inscribiéndose entonces en el
- 30.- lugar correspondiente de una quiniela la indicación correspondiente a dicho gajo en el aro periférico antes reivindicado, repitiéndose la operación hasta haber rellenado por completo dicha quiniela.

39863



42.- PERINOLA PARA EL RELLENADO DE QUINIÉLAS
FUTBOLÍSTICAS.

Según se describe en la presente memoria que
consta de seis hojas escritas a máquina por una sola ca-

5.- ra y dibujos adjuntos.

Madrid a 8 de enero de 1954.



Fig. 1

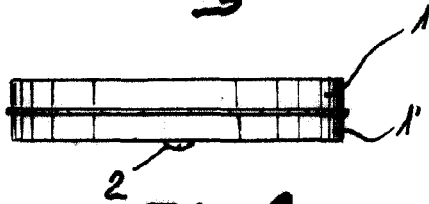


Fig. 2

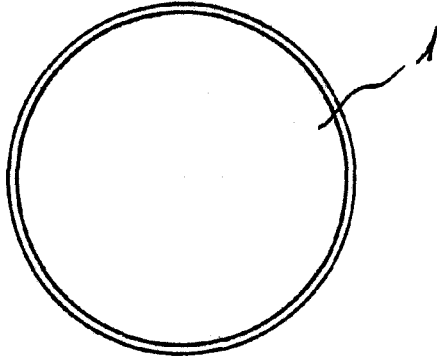


Fig. 3

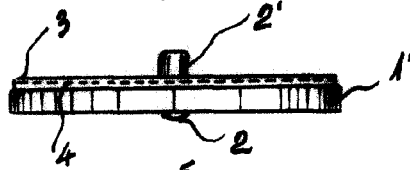


Fig. 4

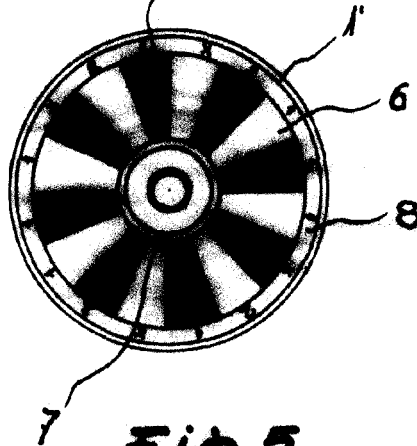


Fig. 5



ESCALA VARIABLE
Madrid de 8 EN. de 1944

[Handwritten signature]